



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 39 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820180125700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Carlos Alberto Arango Ospina	27/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Autoriza Cambio Direccion Decreta Medida Cautelar
05001418900820170121300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa John F Kenneny	Eder Arley Vásquez Mazo	27/03/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

a5d17fc6-2e54-44b7-ba6b-bafc1e079d25

Firmado Por:
Diana María Agudelo Valencia
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e8c0c0ef35ca6658a68987b487e1c9863de7e8e0a88061b4afd98559afe0063**

Documento generado en 27/03/2023 08:36:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>